

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ALMOROX

Por decreto de esta Alcaldía de fecha 6 de los corrientes, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, en relación con el 21.1.s) del mismo texto legal, en relación con el 51.1. del Código Civil (modificación de la Ley 35 de 1999), se ha otorgado delegación especial a la Concejala de este Excmo. Ayuntamiento, doña María Fe Escudero González para la celebración del matrimonio el próximo día 20 de septiembre de 2013.

Matrimonio de don Juan Ignacio González Hernández y doña Silvia García Merino.

La delegación se contrae a las facultades que confiere a esta Alcaldía el artículo 51.1 del Código Civil en la redacción dada por la Ley 35 de 1999m de 23 de diciembre.

Lo que se hace público.

Almorox 12 de septiembre de 2013.-La Alcaldesa, Julia Notario Escudero.

N.º I.- 8686